

---

Dominicana prohíbe ocho temas de astros como Bad Bunny y Farruko

---

21/06/2018



JM Hidalgo, presidente de la Comisión de Espectáculos Públicos, explicó en un comunicado que las ocho canciones vetadas exhiben un «alto contenido obsceno» tanto en sus letras, como en sus videos.

Entre las canciones que no podrán difundirse en la radio y la TV dominicanas se encuentra *Estamos clear*, de los puertorriqueños Miky Woodz y Bad Bunny, y *Quiero hablarte*, de Bryant Myers, también boricua.

El tema *Lo que diga yo*, una colaboración de Bad Bunny, Miky Woodz, Jon Z y Farruko con el dominicano El Alfa, fue prohibido por hacer en su video “una apología del narcotráfico”, según Hidalgo. La comisión prohibió *Quiero hablarte*, de Bryant Myers, porque por sus expresiones vulgares de carácter sexual.

«El alto contenido sexual, obsceno, la incitación a la muerte, suicidio y uso de sustancias prohibidas están siendo utilizadas de manera desconsiderada», lamentó Hidalgo, quien ha mantenido una campaña para erradicar las letras vulgares de los temas urbanos de trap, hip hop y reggaetón.

La disposición no prohíbe a los cantantes interpretar las canciones vetadas en sus conciertos en vivo.